



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
UNIDAD DE MOVIMIENTO	
23 AGO 2021	
7.01	
44805	

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados y Diputadas de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de sus organismos correspondientes, impulsara la constitución de una mesa de trabajo con las enfermeras y enfermeros de los centros de salud de Huanqueros y San Cristóbal, ambas localidades del departamento San Cristóbal, para discutir y mejorar las condiciones laborales, arreglar las ambulancias rotas y no depender de la voluntad de los municipios para pagar el combustible de las mismas.

Carlos del Frade  
Diputado Provincial.



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Enfermeras y enfermeros de la ciudad de San Cristóbal y de la localidad de Huanqueros, ambas en el departamento San Cristóbal, tuvieron la deferencia de entrevistarse con esta banca a fin de plantear una serie de problemas concretos que afectan el desarrollo de su trabajo cotidiano.

En la ciudad de San Cristóbal, por ejemplo, no se cuenta con el esencial servicio del 107, al mismo tiempo que tienen dos ambulancias rotas y el SAMCO se ha convertido en un hospital de autogestión.

También aparece el problema que se sube a enfermeras a las ambulancias sin acompañamiento de una persona profesional de la medicina.

Las guardias hoy están saturadas y por eso la gente que trabaja solicita que se implemente un servicio de turnos on line.

En Huanqueros, mientras tanto, los choferes de las ambulancias son empleados municipales y muchas veces dependen los servicios de quiénes pagan el combustible de las mismas.

Estas situaciones deben ser planteadas, entendemos nosotros, en una mesa de diálogo entre las enfermeras y enfermeros de los efectores públicos de salud de San Cristóbal y Huanqueros, con las autoridades correspondientes para solucionar los problemas de una manera racional y práctica en el menor tiempo posible.

Por tales razones les solicito a mis pares el acompañamiento al presente Proyecto de Comunicación.

Carlos del Frade  
Diputado Provincial.